



INFORME
AEV/DIR.ORU/AGP_ INF/Nro.0848/2025
I-2024-18212



A : Arq. Alvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Agustín Benicio Morales Cruz – Responsable de Gestión de Proyectos
Ing. Cinthia Espinoza Arapa – Técnico III en Financiero y RR.HH.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL GAIOC SALINAS – FASE (II) 2024 - ORURO" (SEXTA CONVOCATORIA) código interno AEV-OR-DC042/2024

FECHA : Oruro, 21 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Solicitud de Autorización:** En fecha 20 de junio de 2025, mediante Informe de Justificación y Solicitud de sexta convocatoria del Proceso de Contratación con Hoja de Ruta I-2024-18212 | AEV/DIR.ORU/AGP_ INF/Nro.0693/2025.
- ✓ **Aprobación del DCD y autorización de inicio de proceso:** A través de Resolución Administrativa DDOR Nº 316/2025 de fecha 11 de julio de 2025 el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el (DCD).
- ✓ **Publicación:** En fecha 11 de julio de 2025 se realiza la publicación mediante el correo de la AEVIVIENDA.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** Mediante Memorándum AEV/RCD/Nº 191/2025, de fecha 14 de julio de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 21 de julio de 2025, NO se registraron proponentes:

Nº	PROponentes
1	

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó el acto de apertura de propuestas, verificando que NO SE HA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A al no existir proponentes NO efectuó la apertura de propuestas, emitiendo el Acta de Apertura de propuestas correspondientes.

3. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

La comisión de evaluación y calificación, NO procedió a la etapa de selección y adjudicación de propuestas según el acta de apertura de propuestas no se registraron proponentes.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

- a) No se presentaron proponentes.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **DECLARAR DESIERTO**, el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL GAIOC SALINAS – FASE (II) 2024 - ORURO**" (**SEXTA CONVOCATORIA**) código interno **AEV-OR-DC042/2024**, en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) del Parágrafo I del Artículo 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda Resolución No.024/2025 del 09 de abril de 2025, toda vez que **NO SE HUBIERA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA**, extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso g) del Parágrafo I del Artículo 21, del referido Reglamento vigente.



Arq. Agustín Benicio Morales Cruz
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Ing. Claudia Espinoza Arapa
TECNICO III FINANCIERO Y RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ABMC/CEA
Cec. arch.